



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO *[Handwritten]* N° 002224

LA PLATA, 02 AGO. 2021

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONCIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, a la señora Julia Abigail MATHEOS.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 31 de Julio de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensaulizado, dependiente de la Dirección General de Personal y Capital Humano, a la señora Julia Abigail MATHEOS, DNI 38.203.816, Legajo N° 715.546, quien revista en el agrupamiento 5, categoría 8, con un régimen de 45 horas semanales de labor.

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 1º de Agosto de 2021, en el cargo de Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, a la señora Julia Abigail MATHEOS, DNI 38.203.816, (CUIL 27-38203816-4), que tendrá la atención del Despacho de la Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, hasta tanto se designa la persona a ocupar el mismo.-

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NECHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
Municipal



1787

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata